PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

RESOLUCION N° 135 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS 04/2018 "SERVICIO DE ALQUILERES VARIOS".

Asunción, 14 de agosto de 2018

VISTO: El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre las ofertas presentada en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2018 "SERVICIO DE ALQUILERES VARIOS", de fecha 14 de agosto de 2018, y

CONSIDERANDO: Que la recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra de conformidad al artículo 28° de la Ley 2051/03 y a los artículos 61°, 63°, 64° y 65° del Decreto N° 21909/03, por tanto,

En uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2018 "Servicio de Alquiles Varios", a la firma **KL SERVICIOS VARIOS,** en los lotes N° 1 y 2 por un monto mínimo total de G. 87.500.000.- (guaraníes ochenta y siete millones quinientos mil), y un monto máximo total dependiendo de la necesidades de la institución de G. 175.000.000.- (guaraníes ciento setenta y cinco millones), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, distribuidos de la siguiente manera para el lote N° 1 el monto máximo de la prestación será de G. 125.000.000.- (guaraníes ciento veinticinco millones) y para el lote N° 2 el monto máximo de la prestación será de G. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones), de conformidad al informe del Comité de Evaluación, a la ley 2051/03 y el Decreto 21909/03.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General

Silvio A. Ovelar B.
Presidente